

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMAÑIA DIAGNOSTICOS S.A. DIAGNOSTICA "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 23 de Abril del 2019, a las 10 horas, en el local Auditorio CLINCORP, en la ciudad de Guayaquil, Urdesa Central, calle Leonidas García (calle segunda) #716 entre ficus y guayacanes, Tal cual consta en la convocatoria, a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DIAGNOSTICOS S.A. DIAGNOSTICA "en liquidación", publicada en el diario el Telégrafo, el día Viernes 12 de Abril del 2019, se instala la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar los puntos del orden del día: 1) APROBACION DEL BALANCE 2016, 2) APROBACION DEL BALANCE 2017 3) APROBACION DEL BALANCE 2018, y 4) INFORME DE ACTIVIDADES DEL LIQUIDADOR.- Preside la Junta el señor doctor Walter Wong León, liquidador principal de la compañía, Actúa como secretario de la Junta, la señorita doctora Karina Menoscal García, accionista. - Una vez constatado la presencia de los accionistas, estos Son:

Sr. Dr. Freddy Betancourt Jiménez, propietario y representante de 971 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía;

Sr. Dr. Marco Borja Ortiz, propietario y representante de 235 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía;

Srta. Dra. Karina Menoscal García, propietaria y representante de 175 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía;

Sr. Dr. José Menoscal Suarez, propietario y representante de 1312 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía;

Sr. Dr. Walter Wong León, propietario y representante de 1639 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía;

Sr. Dr. Allan Yopez Intriago, propietario y representante de 856 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía;

Srta. Dra. Elba Yopez Intriago, propietaria y representante de 774 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía;

Sra. Dra. Marlen Ayoub Touma, propietaria y representante de 410 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía;

Srta. Dra. Sonia Freire Gallo , propietaria y representante de 538 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, representada por la Sra. Dra. Marlen Ayoub Touma, tal cual consta en la carta de nombramiento como representante, y Srta. Dra. María Caiza Aguilar, propietaria y representante de 478 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que forman parte del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, representada por la Sra. Dra. Marlen Ayoub Touma, tal cual consta en la carta de nombramiento como representante. Dando los accionistas presentes una representación de 7.388 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de un total de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que conforman el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y por ende la representación presente corresponde al 73,88% del total del Capital Social suscrito y pagado de la misma, por lo que según lo establece la Ley, se da por instalada la Junta.- También se encuentra presente la señora Ingeniera Lilia Torres Vitores, Comisario de la compañía, quien fuera convocada de manera individual; y la señora Nelly Jaime, Contadora.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pide se de lectura a la convocatoria de la Junta, la misma que fue publicada en la prensa el día 12 de Abril de 2019 .- La Secretaria de la Junta da lectura a la misma "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSTICOS S.A. DIAGNOSTICA "EN LIQUIDACION"

se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DIAGNÓSTICOS S.A. DIAGNOSTICA "EN LIQUIDACIÓN" a realizarse el día 23 de abril del 2019, en el auditorio de CLINCORP, ubicado en Guayaquil, ciudadela Urdesa, calle Leonidas García (calle segunda) # 716 entre ficus y guayacanes, a las 10h00.

Punto del orden del día

1. aprobación del balance 2016
2. aprobación del balance 2017
3. aprobación del balance 2018
4. informe de actividades del liquidador.

Se convoca también a la comisaria Lilia Torres Vitores, en la dirección Guayaquil, Lomas de Urdesa, Guayacanes y calle quinta, solar 1

DR. WALTER WONG LEON

LIQUIDADOR PRINCIPAL

Guayaquil 10 de abril del 2019".-

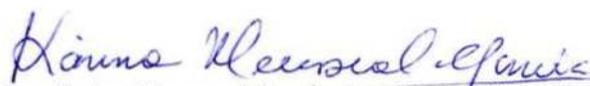
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta a los accionistas presentes que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** es la máxima autoridad de la empresa y que las decisiones que se tomen en ella serán por votación directa y que cada acción da derecho a un voto, siendo su resultado obligatorio y de valor jurídico para todos los socios.- Toma la palabra la secretaria de la

Junta, quien da lectura al primer punto del orden del día y pide a la contadora de la empresa de lectura al **BALANCE del año 2016**.- Toma la palabra la Sra. Nelly Jaime, contadora de la empresa, quien manifiesta haber observado y seguido todos los procedimientos legales del caso para la elaboración del balance del año 2016, año en que se cerraron las actividades económicas empresariales de la compañía, dentro del primer trimestre del año tributario; dando lectura al balance y una vez terminada su lectura y explicaciones, toma la palabra la accionista Dra. Marlen Ayoub Touma, quien mociona a la Asamblea, se apruebe dicho balance manifestando la conformidad del mismo.- luego de cortas deliberaciones, la Junta, por unanimidad de los accionistas presentes, aprueban el BALANCE del año 2016 .- Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien da lectura al segundo punto del orden del día y pide a la contadora de la empresa de lectura al **BALANCE del año 2017**.- Toma la palabra la Sra. Nelly Jaime, contadora de la empresa, quien manifiesta haber observado y seguido todos los procedimientos legales del caso para la elaboración del balance del año 2017, año de actividades inherentes a la liquidación de la compañía; dando lectura al balance y una vez terminada su lectura y explicaciones, toma la palabra la accionista Dra. Marlen Ayoub Touma, quien mociona a la Asamblea, se apruebe dicho balance manifestando la conformidad del mismo.- luego de cortas deliberaciones, la Junta, por unanimidad de los accionistas presentes, aprueban el BALANCE del año 2017 .- Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien da lectura al tercer punto del orden del día y pide a la contadora de la empresa de lectura al **BALANCE del año 2018**.- Toma la palabra la Sra. Nelly Jaime, contadora de la empresa, quien manifiesta haber observado y seguido todos los procedimientos legales del caso para la elaboración del balance del año 2018, año actividades inherentes a la liquidación de la compañía; dando lectura al balance y una vez terminada su lectura y explicaciones, toma la palabra la accionista Dra. Marlen Ayoub Touma, quien mociona a la Asamblea, se apruebe dicho balance manifestando la conformidad del mismo.- luego de cortas deliberaciones, la Junta, por unanimidad de los accionistas presentes, aprueban el BALANCE del año 2018 .- Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien da lectura al cuarto punto del orden del día y pide al Liquidador principal de la compañía informe de sus actividades.- Toma la palabra el Sr. Dr. Walter Wong León, quien manifiesta a la Junta, que durante el tiempo de Liquidador Principal de la Compañía, **1)** Con la autorización de la Junta General de Accionistas, se vendieron los bienes inmuebles, muebles y equipos de propiedad de la empresa, con lo cual se siguió cumpliendo con obligaciones del pasivo; **2)** Se elaboraron los balances de los períodos 2016, 2017 y 2018, en el que se reflejan las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, teniendo en cuenta que para dicha elaboración se tomaron en consideración todas las normas y procedimientos legales del caso, los mismos que ya fueron conocidos y aprobados en esta Junta General de Accionistas de la compañía; **3)** Que se hizo el llamamiento a acreedores a través de la prensa, los días 27 de febrero del 2019, 28 de febrero del 2019 y 1 de Marzo del 2019, para que presenten su documentación y hagan valer sus derechos, de lo cual, en el transcurso de el período que establece la Ley, se pudo pagar a varios acreedores que demostraron su derecho, transcurrido este tiempo y hasta el día de hoy no se han presentado mas acreedores ni públicos ni privados; **4)** Que una vez cumplidas las obligaciones económicas de la empresa, presento un balance general con la consolidación de cuentas a la fecha para que esta Junta las apruebe con la manifestación de su conformidad de las mismas. Finalmente queda a la Junta General de Accionistas, en Asamblea Final de Accionistas: conocer, resolver y aprobar la cancelación de la misma, conforme lo estipula la Ley.- Toma la palabra el Sr. Dr. Allan

Yépes Intriago, quien manifiesta a la Junta estar conforme con dicho informe y mociona a los accionistas presente, manifiesten su conformidad con el mismo; luego de cortas deliberaciones, la Junta manifiesta por unanimidad la conformidad del informe presentado por el Liquidador Principal de la compañía.- toma la palabra la secretaria de la Junta, quien manifiesta no haber otro punto del día que tratar.- toma la palabra el Presidente de la Junta quien da un receso para la elaboración del presente acta.- Una vez redactada la presente, es leída en alta voz a los accionistas presentes, quienes al estar conformes con su contenido, la firman en unidad de acto.- siendo las 12 horas 30 minutos del mismo día de su instalación, el Presidente de la Junta da por terminada la Junta.-



Sr. Dr. Walter Wong León, Presidente de la Junta,



Srta. Dra. Karina Menoscal García, Secretaria Ad Hoc de la Junta.



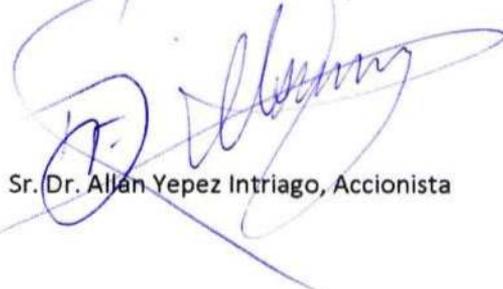
Sr. Dr. Freddy Betancourt Jiménez, Accionista



Sr. Dr. Marco Borja Ortiz, Accionista

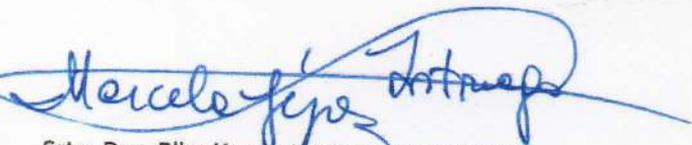


Sr. Dr. José Menoscal Suárez, Accionista

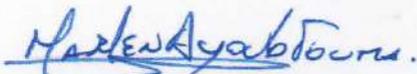


Sr. Dr. Allan Yopez Intriago, Accionista

ESTAS FIRMAS PERTENECEN A EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMAÑIA DIAGNOSTICOS S.A. DIAGNOSTICA "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019.



Srta. Dra. Elba Yopez Intriago, Accionista



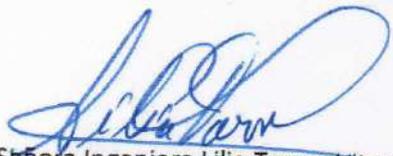
Sra. Dra. Marlen Ayoub Touma, Accionista



Sra. Dra. Marlen Ayoub Touma, representante de Srta. Dra. Sonia Freire Gallo, Accionista.



Sra. Dra. Marlen Ayoub Touma, representante de Srta. Dra. María Caiza Aguilar, Accionista.



Señora Ingeniera Lilia Torres Vitores, Comisario de la compañía, quien fuera convocada de manera individual.



Señora Contadora Nelly Jaime Mendoza, Contadora.